

**ACTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2012.**

**ASISTENCIA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**Director:**

HERNÁNDEZ BERLINCHES, Roberto

**Subdirector:**

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

**Coordinadora Comisión:**

ARAUJO SERNA, M<sup>a</sup> Lourdes

**Profesores Permanentes Doctores representantes de los Dptos. vinculados a la ETSI Inf.**

ÁLVAREZ, JOSÉ RAMÓN  
ARANDA ALMANSA, Joaquín  
CERRADA SOMOLINOS, José Antonio  
GONZALO ARROYO, Julio  
RUPEREZ GARCIA, Pablo

**Representantes Prof. Tutores:**

VELASCO GONZÁLEZ, Fco. Jesús

**Personal Adm. y Serv.:**

REDONDO MENENDEZ, Carmen Rosa

**Representantes Alumnos:**

JUANO AYLLÓN, Antonio

**Secretaria Adjunta de Grado:**

MARTÍNEZ UNANUE, Raquel

**Excusan su asistencia:**

CASTRO, Manuel

En el día de hoy, 14 de junio de 2012, a las 11:30 horas, en la sala 2.24 de la Facultad de Psicología de la UNED, tiene lugar la reunión de la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información, y de la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por unanimidad por ambas comisiones.

**2. Informe del Director de la Escuela y de los Coordinadores de los grados.**

El Director de la Escuela informa que se ha eliminado de la valija virtual de septiembre de este curso los exámenes de Centros Penitenciarios de las asignaturas del grado, por lo que no aparecerán como un modelo de examen para virtualizar en dicha convocatoria. De cara a los próximos cursos, la Secretaría de la Escuela ha eliminado las pruebas de Centros Penitenciarios de nuestros grados en la aplicación de secretarías.

Los Coordinadores de los grados informan de una reunión celebrada con Lucrecio Rebollo e Isabella Roncegui, director y vocal del Servicio de inspección de la UNED respectivamente, en la que fueron informados de que se está realizando una vigilancia de los foros para controlar y evitar comportamientos inadecuados. Asimismo, informan de que es competencia del Servicio de Inspección tratar los casos en los que los tutores de los Centros Asociados no lleven a cabo la corrección de las actividades planificadas

**ASISTENCIA COMISIÓN DE  
TITULACIÓN DEL GRADO DE  
INGENIERÍA EN INGENIERÍA  
INFORMÁTICA**

**Director:**

HERNÁNDEZ BERLINCHES, Roberto

**Subdirector:**

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

**Coordinador Comisión:**

CARMONA SUÁREZ, Enrique J.

**Profesores Permanentes Doctores  
representantes de los Dptos.  
vinculados a la ETSI Inf.**

ÁLVAREZ, JOSÉ RAMÓN  
ARANDA ALMANSA, Joaquín  
CERRADA SOMOLINOS, José Antonio  
GONZALO ARROYO, Julio  
RUPEREZ GARCIA, Pablo

**Personal Adm. y Serv.:**

OLMEDO, Silvia

**Representantes Alumnos:**

GUILLÉN GARCÍA, Julio

**Secretaría Adjunta de Grado:**

MARTÍNEZ UNANUE, Raquel

**Excusan su asistencia:**

TABOADA IGLESIAS; M<sup>a</sup> JESÚS

por los equipos docentes. Los Coordinadores recuerdan a los miembros de las comisiones que cuando surge un problema de este tipo, los equipos docentes deben informar al Director del Dpto., al Director de la Escuela y a los coordinadores. Estos últimos se encargarán de ponerlo en conocimiento del Servicio de Inspección. Concretamente, se informa de que un par de tutores de la asignatura “Fundamentos de la Inteligencia Artificial” no han corregido las actividades que tenían asignadas. Este hecho ha sido puesto en conocimiento del Servicio de Inspección.

Por último, los Coordinadores de los grados recuerdan que cuando se cambien aspectos fundamentales en una asignatura, como: evaluación, programa y bibliografía, se deberán notificar los cambios a los Coordinadores y éstos, además, ser aprobados por la Comisión.

**3. Informes de la Parte I de las guías de las asignaturas de tercer curso de los grados. Discusión, modificación y aprobación si procede.**

Se aprueban por unanimidad por ambas comisiones.

**4. Informes de los textos base de las asignaturas de primer semestre de tercer curso de los grados. Discusión, modificación y aprobación si procede.**

El representante de estudiantes Antonio Juano valora que los libros de texto son caros.

Las Comisiones de los Grados agradecen al equipo docente de la asignatura “Gestión y Recuperación de la Información” el esfuerzo realizado por facilitar de manera gratuita el texto base de su asignatura a los estudiantes.

Los informes se aprueban por unanimidad por ambas comisiones.

**5. Textos base de las asignaturas de primer y segundo curso de ambos Grados que se hayan modificado. Discusión y aprobación si procede.**

Las Comisiones de los Grados agradecen a los equipos docentes de la asignatura “Lógica y Estructuras Discretas” el esfuerzo realizado por facilitar de manera gratuita el texto base de sus asignaturas a los estudiantes. Asimismo, las Comisiones de los Grados agradecen al equipo docente de la asignatura “Gestión de empresas Informáticas” que uno de los dos textos base se haya pasado a bibliografía complementaria.

Los Coordinadores de los Grados informan que se publicará la segunda edición del texto base de la asignatura de “Introducción a la Ingeniería del Software” y que se facilitará una adenda gratuita para los estudiantes que dispongan de la primera edición.

Se aprueban por unanimidad por ambas comisiones.

#### **6. Guías de las asignaturas de primer y segundo curso de ambos Grados que se hayan modificado. Discusión y aprobación si procede.**

Los Coordinadores informan de que se han propuesto cambios en el método de evaluación de las asignaturas “Sistemas Operativos” y “Fundamentos de Inteligencia Artificial”. Ambos cambios son acordes con las directrices establecidas por las comisiones.

Se aprueban por unanimidad por ambas comisiones.

El representante de estudiantes Antonio Juano solicita que las Comisiones estudien para el futuro la evaluación de las prácticas para la convocatoria de diciembre. Las comisiones aprueban por unanimidad eliminar la mención a la convocatoria de diciembre en las guías de las asignaturas Procesadores de Lenguajes I y II, y tratar el asunto en el futuro.

#### **7. Propuesta de mejora de parte del temario del plan de estudios de la asignatura Diseño del Software, 3er Curso, Grado en Ingeniería Informática. Discusión y aprobación si procede.**

Se aprueba por unanimidad por ambas comisiones.

Las Comisiones de los Grados agradecen al equipo docente de la asignatura el esfuerzo realizado para mejorar el programa.

#### **8. Propuestas de reconocimiento de créditos de nuestros grados para alumnos procedentes de los ciclos formativos superiores de formación profesional de la rama de informática. Discusión y aprobación si procede.**

El Profesor Joaquín Aranda manifiesta su disconformidad con la posibilidad de convalidación de créditos entre los ciclos de formación profesional y las titulaciones universitarias. Además, manifiesta que desea abstenerse de cualquier decisión a este respecto.

Las Comisiones de los grados se manifiestan en contra de las convalidaciones de asignaturas entre los grados universitarios y los ciclos superiores de formación profesional. Pero dado que por imperativo legal la Escuela está obligada a convalidar al menos 30 créditos, se discuten varias propuestas votándose finalmente la detallada en el Anexo I de este acta, con el siguiente resultado:

Comisión de Titulación Grado en Ing. Informática:

- Votos a favor: 10
- Abstenciones: 1

Comisión de Titulación Grado en Ing. En Tecno. Información:

- Votos a favor: 11
- Abstenciones: 1

Por lo que queda aprobada por las dos comisiones.

Las Comisiones de los Grados agradecen a los equipos docentes de las asignaturas implicadas en las convalidaciones, y en especial a la de “Ingeniería de factores Humanos”, el esfuerzo realizado en el estudio los planes de estudio de los ciclos formativos involucrados, con el fin de realizar una convalidación lo más coherente posible.

#### **9. Informe anual de seguimiento de los grados. Discusión y aprobación si procede.**

Se aprueba por unanimidad por ambas comisiones.

#### **10. Planificación temporal para cursar las asignaturas optativas del tercero y cuarto curso de los Grados. Discusión y aprobación si procede.**

La propuesta que pasa a votación es que los alumnos puedan elegir libremente las asignaturas optativas en las que matricularse de entre las ofertadas.

Se aprueba por unanimidad la propuesta por ambas comisiones.

#### **11. Acceso a los Grados mediante acreditación de experiencia laboral o profesional de mayores de 40 años. Discusión y aprobación si procede.**

El Director de la Escuela informa que se recibió el 7 de mayo de 2012 notificación por parte de la Jefa de Servicio de Acceso a la Universidad de que correspondía a las facultades y escuelas la valoración de los currículos de los candidatos, según un baremo establecido, así como la realización de las entrevistas que tienen un carácter preceptivo.

A pesar de que se comunicó con anterioridad que la Escuela no quería recibir alumnos mediante esta modalidad de acceso, el Servicio de acceso de la Universidad lo ofertó para el curso 2011-2012, realizando ellos la baremación y entrevistas, y lo ha vuelto a ofertar para el curso 2012-2013, en este caso obligando a realizarlo a las escuelas y facultades.

Las razones por las que no se considera adecuada esta modalidad de acceso es que los requisitos establecidos no se ajustan al perfil de entrada recomendado, y por lo tanto no

garantizan unos conocimientos suficientes como para poder cursar los estudios de grado con garantías de éxito.

El Director de la Escuela informa que, con el fin de no perjudicar a los alumnos ya inscritos en esta modalidad de acceso, la Escuela asumirá la baremación y selección para el curso próximo 2012-2013.

La propuesta que pasa a votación es que, para el curso 2012-2014 y en adelante, no se haga la oferta del "Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional" para la ETSI Informática.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Comisión de Titulación Grado en Ing. Informática:

- Votos a favor: 10
- Abstenciones: 1

Comisión de Titulación Grado en Ing. En Tecno. Información:

- Votos a favor: 11
- Abstenciones: 1

Por lo que queda aprobada por las dos comisiones.

## **12. Definición del perfil de entrada y de egreso a los grados de la Escuela. Discusión y aprobación si procede.**

El profesor José Ramón Álvarez propone añadir al perfil propuesto por los Coordinadores lo siguiente:

"Los estudiantes que ingresen a la Universidad mediante las pruebas de acceso para mayores de 25 años de la UNED, que vayan a cursar estudios de estos grados, deberían realizar la fase específica de las pruebas con la opción B (ciencias) eligiendo "Física" como una de las materias optativas, o bien con la opción E (ingeniería y arquitectura). De esta forma, los alumnos al menos ya tendrían unas bases para poder completar sus conocimientos por su cuenta hasta los equivalentes de las modalidades de bachillerato de contenido científico o científico-tecnológico, que son los mínimos recomendados."

Finalmente se aprueba por unanimidad el perfil cuya redacción completa está en el Anexo II.

El representante de estudiantes Antonio Juano solicita que en la web de la Escuela aparezca el perfil recomendado de acceso al grado y otras recomendaciones relacionadas con el tiempo de estudio requerido en la UNED.

## **13. Ruegos y preguntas.**

El profesor José Ramón Álvarez propone que dada la numerosa documentación asociada a cada reunión de la comisión se organice en carpetas con el número del orden del día asociado cuando se envíe a los miembros de las comisiones.

El representante de estudiantes Antonio Juano pregunta cómo serán los Proyectos Fin de Carrera de los Grados. El Director de la Escuela indica que serán similares a los actuales.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión conjunta de las Comisiones de Títulos de Grado a las 13:25.



A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA" around the top edge, "DIRECCIÓN" at the top, "E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA" around the bottom edge, and "UNED" in the center. The signature is a cursive script that overlaps the stamp.

## ANEXO I

**Convalidaciones en los grados de la ETSI Informática de la UNED desde Ciclos Formativos de Grados Superiores (FP Superior)**

<b>Técnicos Superior en Administración de Sistemas Informáticos (BOE 6-10-1994).</b>	<b>Grado en Ingeniería Informática</b>	<b>Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información</b>
	<i>Fundamentos de Programación</i>	<i>Fundamentos de Programación</i>
	<i>Bases de Datos</i>	<i>Bases de Datos</i>
	<i>Sistemas Operativos</i>	<i>Sistemas Operativos</i>
	<i>Redes de Computadores</i>	<i>Redes y Comunicaciones</i>
	6 créditos de optatividad	6 créditos de optatividad

<b>Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas (BOE 6-10-1994)</b>	<b>Grado en Ingeniería Informática</b>	<b>Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información*</b>
	<i>Fundamentos de Programación</i>	<i>Fundamentos de Programación</i>
	<i>Introducción a la Ingeniería del Software</i>	<i>Introducción a la Ingeniería del Software</i>
	<i>Bases de Datos</i>	<i>Bases de Datos</i>
	<i>Sistemas Operativos</i>	<i>Sistemas Operativos</i>
	6 créditos de optatividad	6 créditos de optatividad

## ANEXO II

### UNED, ETSI Informática

#### Perfil de Ingreso en ambos grados: GII y GITI

Para cursar estudios en este Grado, se recomienda decididamente haber cursado una de las modalidades de bachillerato de contenido científico o científico-tecnológico porque las asignaturas de este grado parten de los conocimientos allí adquiridos. Estos estudios de Grado requerirán capacidad para el razonamiento numérico y lógico, y cierta capacidad también para comprender y razonar sobre modelos abstractos que generalicen los aspectos particulares de los casos prácticos.

Los estudiantes que ingresen en la Universidad mediante las pruebas de acceso para mayores de 25 años de la UNED, que vayan a cursar estos grados, deberían haber realizado la fase específica de las pruebas con la opción B (ciencias) eligiendo "Física" como una de las materias optativas, o bien con la opción E (ingeniería y arquitectura).

También se considera adecuado un perfil de ingreso correspondiente a un estudiante de los ciclos formativos de grado superior de formación profesional (FP) directamente relacionados con la Informática y que se relacionan a continuación.

- Administración de Sistemas Informáticos.
- Administración de Sistemas Informáticos en Red.
- Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.
- Desarrollo de Aplicaciones Informáticas en la Web.
- Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.

En estos dos últimos tipos de acceso, los alumnos probablemente requerirán un esfuerzo extra en las asignaturas de fundamentos científicos, puesto que los conocimientos deseables de ingreso son los equivalentes a los de las modalidades de bachillerato de contenido científico o científico-tecnológico.

Es deseable un nivel básico/intermedio del idioma inglés. Especialmente la comprensión lectora del inglés permitirá el manejo de la abundante bibliografía existente en esta lengua.

Las particularidades de la UNED, como Universidad a distancia, además, exigen al alumno un esfuerzo extra y capacidades especiales relacionadas con el trabajo individual y en grupo, con la búsqueda de información de forma independiente y con la auto-organización y planificación del estudio y la realización de actividades.

Finalmente, el estudiante interesado en este grado deberá tener voluntad de trabajo en el ámbito de la Informática y, en general, en el de las nuevas tecnologías, así como curiosidad e iniciativa por el desarrollo de aplicaciones informáticas y la proyección de éstas en la sociedad.